

RIO GALLEGOS, 20 ABR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.840/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra nota interpuesta por la alumna Teresa del Valle FERNANDEZ mediante la cual solicita cursar con carácter de excepción la asignatura Modelos de Decisión de la Carrera Licenciatura en Administración, adeudando la asignatura Estadística, hasta las mesas de exámenes del turno Abril de 2009;

QUE la alumna FERNANDEZ cursó en el año 2008 la asignatura Estadística en calidad de oyente dado que no contaba con la regularidad de la asignatura Matemática II, la cual rindió y aprobó el 4 de Marzo de 2009;

QUE de fs. 8 a 10 obra informe de la situación académica de la alumna FERNANDEZ;

QUE por Nota N° 189/09 la Sra. Secretaria Académica, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Teresa del Valle FERNANDEZ para cursar con carácter de excepción la asignatura Modelos de Decisión de la Carrera Licenciatura en Administración, adeudando la asignatura Estadística, hasta las mesas de exámenes del turno Abril de 2009, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el examen final de la asignatura Estadística;

POR ELLO:

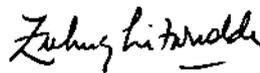
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- OTORGAR excepción a la alumna Teresa del Valle FERNANDEZ (D.N.I. N° 17.841.150) para cursar con carácter de excepción la asignatura Modelos de Decisión de la Carrera Licenciatura en Administración, adeudando la asignatura Estadística, hasta las mesas de exámenes del turno Abril de 2009, fecha en que deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando el examen final de la asignatura Estadística.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

ACUERDO N°

240